

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE AUTOVEZ COMPAÑÍA LIMITADA  
CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 2 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy 2 de marzo del 2015, siendo las ocho de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. La Paz # 359 y Sangay, bajo la presidencia de la señora Velez Gonzalez Carmen Jeannette se reúnen los accionistas de la Compañía **AUTOVEZ COMPAÑÍA LIMITADA**, los cuales representan \$ 1.000,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por la señora Presidente, se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

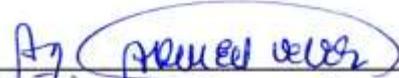
**Santo Domingo de los Tsáchilas, 12 de Febrero del 2015**

Convocase a todos los accionistas de la compañía **AUTOVEZ COMPAÑÍA LIMITADA**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 2 de marzo del 2015 a las 8H00 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. La Paz # 359 y Sangay, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2014.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

**Atentamente,**

  
Vélez González Carmen Jeannette  
PRESIDENTE

  
Vélez González Edwin Manolo  
GERENTE GENERAL

## **DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Preside la sesión su titular, la Sra. **Vélez González Carmen Jeannette**, en su calidad de PRESIDENTE, y actúa como Secretaria el titular, la Sra **Urgiles Herrera Verónica Cecilia**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud de la Presidente, la Secretaria pasa a tratar el orden del día:

### **1. Constatación del Quórum.**

Siendo las 8:15 am se procede a realizar la constatación del quórum, el Sr. Presidente solicita al secretario la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran presente los tres accionistas que representan el 100% del capital social, los mismos que son los siguientes:

- 1. Urgiles Herrera Verónica Cecilia** con cédula de ciudadanía 171979138-4, por sus propios derechos, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2. Vélez González Carmen Jeannette** con cédula de ciudadanía 170816724-0, por sus propios derechos, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3. Vélez González Edwin Manolo** con cédula de ciudadanía 170744072-1, por sus propios derechos propietario de 980 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A solicitud de la Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

El Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

### **2. Informe del Gerente General.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el **Sr. Vélez González Edwin Manolo** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

**3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

**4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2014.**

La presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

La Compañía obtuvo una utilidad neta en este año fiscal por el monto de \$ 119,34 dólares americanos, monto que a futuro debe ser reinvertido en la compañía para el mejoramiento de la misma; o distribuida en su totalidad o parcialmente cuando la junta general lo consideren conveniente.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta realizada por el Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta.

**5. Recesso de 30 minutos**

**6. Redacción, lectura y aprobación del acta.**

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 11:35 am, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 12:10 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente la Presidente y la Secretaria actuante.

  
Vélez González Carmen Jeannette  
C. No. 170816724-0  
PRESIDENTE

  
Urgiles Herrera Verónica Cecilia  
C. No. 171979138-4  
SECRETARIA